DIRECTOR: Francisco Bocángel Sánchez **BLOG:** www.issuu.com/contactolimanorte **SETIEMBRE / OCTUBRE 2015** N° 122

CONTACTO

A SOLO
S/. 1.00

MAGAZINE
Puente Piedra

VEREDA CON Roche

CONTROVERSIA POR VEREDA FRENTE A KIMBERLY CLARK REVIVE EXIGENCIA POR 120 METROS DE ANCHO DE VÍA EN OVALO DE PUENTE PIEDRA. OBRA HECHA POR ALCALDE JIMÉNEZ ES TILDADA DE "ILEGAL" PERO... ¿EN VERDAD LO ES?, ¿Y SI HOY EN DÍA AMPLIARAN LA PANAMERICANA A SU ANCHO REGLAMENTARIO... CUANTAS FAMILIAS Y NEGOCIOS SERÍAN AFECTADOS?. SEPA LA VERDAD EN ESTA EDICIÓN Y CONOZCA EL MAPA OFICIAL Y A QUIENES PERJUDICARIA .

TRES COSAS QUE NO FUNCIONAN EN SEGURIDAD CIUDADANA 6
Rosa María Palacios

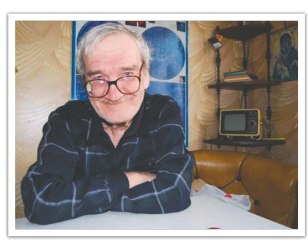

EL HOMBRE QUE SALVÓ AL MUNDO 10

Del DIRECTOR

Rutas de Lima: ¿SÓLO PASOS A NIVEL Y MÁS SEMÁFOROS?

Han empezado a aparecer por todo lo largo de la Panamericana Norte correspondiente al distrito de Puente Piedra, sendos carteles anunciando las "obras" correspondientes al sub - trayecto Río Chillón - Puente Piedra de la megaobra "Vías Nuevas de Lima" a cargo de la Concesionaria Rutas de Lima - Odebrecht, denominación que, dicho sea de paso casi nos cuesta una "demanda" pues según nos querían hacer creer que dicha "denominación -que es cierta- no tenia nada que ver (sic) con la gigantesca constructora hoy envuelta en los escándalos del "Lava Jato" brasileño.

Como se recuerda nuestro medio de comunicación fue el primero en denunciar que dicha Concesionaria ejecutaría obras por menos de un millón de soles en el tramo Chillón - Puente Piedra, cuando las necesidades de nuestro distrito en cuanto a viabilidad y desarrollo son muchísimo más grandes. Tanto la Municipalidad de Lima como la Concesionaria Rutas de Lima SAC han hecho oídos sordos no solo a lo señalado en sendos artículos en diferentes ediciones pasadas (Ver www.issuu.com/contactollimanorte) sino hasta las sugerencias nacidas de propuestas técnicas Oficiales enviadas por la Municipalidad de Puente Piedra durante el gobierno del Ing. Esteban Monzón y que deben estar durmiendo el sueño de los justos en alguna gaveta burocrática del Instituto Metropolitano de Planificación.

Cabe destacar que esta obra, nacida de la iniciativa de Castañeda y luego aprobada, firmada, oleada y sacramentada por la ex - alcaldesa Susana Villarán (La misma que prometió 20 millones para Puente Piedra y nunca cumplió) nunca fue capaz de recibir ni tocar con el pétalo de una flor los contratos de concesión o por lo menos sugerirles a Rutas de Lima - ODEBRECHT que cambiaran las "obras" que solo consisten en "Pasos A NIVEL", "Paraderos" y ancho de un carril solo en algunas zonas... y nada más!.

Sin embargo lo que CONFIRMÓ nuestra revista es que se construirá si o si UN NUEVO PEAJE de "retorno" en Shangrilá y no solo eso: El caótico Ovalo de Puente Piedra NO SERÁ MODIFICADO, y los anchos de vía en zonas tan difíciles como El Andén (En donde si se malogra un vehículo olvídate, llegas tarde, mal y nunca a Lima) permanecerán IGUALES. Y también NO TENEMOS vías alternas ya que si el Puente Chillón colapsara tampoco hay por donde ir a Lima, propuesta que si presentó nuestra Municipalidad y que deberían ser tomadas en cuenta en Addendas que si son posibles de hacer.

Y a todo esto ¿Que hace nuestro Alcalde Milton Jiménez Salazar?. Pues NADA. Solo ponerse a figuretear cada ves que hay cámaras y cada ves que le preguntan sobre el tema saliendo a decir que "Se opondrá a la construcción de un nuevo peaje" - como si dependiera de la fuerza bruta o del salvajismo el impedirlo. Y ello es lamentable tratándose de un Alcalde del mismo partido "Solidaridad Nacional" de Castañeda Lossio. Teníamos la fatua esperanza de que por lo menos hubiera aprendido a exigir y DIALOGAR, con propuestas en mano, pero hasta ahora , nada.

Castañeda -que ahora FIRMA los letreros por todos lados- y Rutas de Lima harán esta micro obra de maquillaje en nuestro territorio SIN QUE NADIE LE DIGA NADA. Y Rutas de Lima que tiene una inversión total de 590 Millones de Dólares para el Sur, para la Ramiro Prialé (Donde expropiará terrenos) y nuestro Norte con los sendos y muy hermosos By Pass que ya realiza... Pero para Puente Piedra, que le paga las obras con su Peaje... pues no tiene nada mas que PASOS A NIVEL como los de La Capitana y frente al Camposanto Jardines del Buen Retiro. Es decir solo tiene MAS SEMÁFOROS que lentearán aun más el tránsito por la Panamericana Norte.

Y nuestro alcalde sigue en cura de silencio. Que pena.

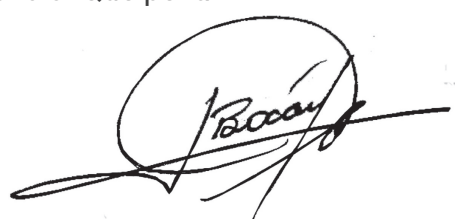

DIRECTOR GENERAL
FRANCISCO JOSÉ BOCÁNGEL SÁNCHEZ

CONTACTO

E-mail: revistacon-tacto@hotmail.com
Web: www.revistacontacto.wordpress.com
http://issuu.com/contactolimanorte

EDICIÓN N° 122 - SEPTIEMBRE/OCTUBRE 2015

DIRECTOR GENERAL
FRANCISCO JOSÉ BOCÁNGEL SÁNCHEZ

DEFENSA LEGAL
INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD (IPYS)
ESTUDIO LUIS CAMACHO REYNOSO ABOGADOS
FRANCISCO ADÁN BOCÁNGEL QUIJANO

DISEÑO / DIAGRAMACIÓN
LUIS FRANCO RIVERA GARCÍA

PUBLICIDAD / VENTAS
RÓMULO & FRANCYS

OFICINA DE REDACCIÓN
Av. Buenos Aires 1005 - D9 - B AVITUNI
Puente Piedra

DENUNCIAS / PUBLICIDAD
Telf: 527-1103
Movistar: 971028956
Claro:997808524

DEPÓSITO LEGAL
2004-5440

COLEGIO CERVANTES:
CAMPEÓN A NIVEL LIMA, RUMBO AL NACIONAL

El pasado 18 de Agosto los alumnos futbolistas del Colegio Particular Miguel de Cervantes - categoría sub 16- dieron la mayor alegría no solo a su Colegio sino a todo Puente Piedra. Lograron ser **CAMPEONES A NIVEL LIMA** en los Juegos Interescolares. éste galardón, que les fue esquivo hasta entres oportunidades llegando solo al sub campeonato, no hacen sino ratificar la excelencia en el trabajo no solo docente sino también característico del conocido Colegio de la Disciplina. Uno de los jugadores destacados es el popular José Luis Bocángel Quijano, hijo de nuestro Director (al cual hay que ponerle babero). Felicitaciones y ahora junto con otros 4 finalistas van rumbo al CAMPEONATO NACIONAL: Si se puede muchachos!.

DESTACADOS ALUMNOS
DE LA I.E.P. "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" INGRESAN A LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Por ofrecer una Educación de Calidad indiscutible los alumnos más destacados de la I.E.P. "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" obtuvieron el ingreso a la Pontificia Universidad Católica. Como se sabe la PUCP ofrece este tipo de ingresos solo a los Colegios con destacadisima evaluación educativa y el Colegio y ahora Consorcio Educativo que dirige y fundara el notable Promotor Víctor Matos Cabello (En la foto con los alumnos ingresantes) lleva años demostrando excelencia educativa en su incesante labor por la cultura y la educación en Puente Piedra. Felicitaciones.

La reconocida Periodista y Abogada Rosa María Palacios nos honra sobremanera autorizándonos a publicar íntegramente algunos de sus más importantes artículos (Yo creo que todos lo son) publicados en su Blog como en su página fin semanal de La República en donde escribe. Acordes con la actualidad y vigencia que no acaba y perdura por sus análisis de la realidad peruana que muchas de las personas que aún no cuentan con la Internet en nuestros distritos no pueden acceder, nuestro modestísimo medio de Comunicación quiere hacerle llegar, estimados lectores, una opinión que creemos necesaria sea difundida lo más que se pueda en una sociedad que necesita urgentemente de la lectura y del conocimiento sobre todo legal de las cosas que suceden a nuestro alrededor. Gracias infinitas a la autora por tan especial deferencia incorporándola como una amiga más de esta humildísima casa editora.

TRES COSAS QUE NO FUNCIONAN EN SEGURIDAD CIUDADANA

Como algunas otras personas – más entendidas que yo en estas materias – me he opuesto y me opongo a medidas que en materia de seguridad ciudadana suenan al oído muy bien y terminan aplicándose con pésimos resultados.

Es verdad que estamos hoy todos hartos del estado de las cosas. Te asaltan hasta en sitios tradicionalmente seguros, el robo es cotidiano, el asesinato y sicariato cada vez mas común. ¿No debe hacer algo el Estado, además de obligarnos por las circunstancias, a seguir gastando en nuestra propia seguridad?

Una democracia le entrega al Estado el monopolio de la fuerza. No podemos hacer justicia por mano propia. El Estado tiene, por tanto, el deber ineludible de cumplir su rol. Pero, si no lo hace bien, la desesperación tampoco es buena consejera. Lo mas fácil siempre termina mal en este caso. ¿Cómo sabemos que termina mal?

Aquí se los cuento. Tres medidas populares pero inútiles contra la inseguridad ciudadana.

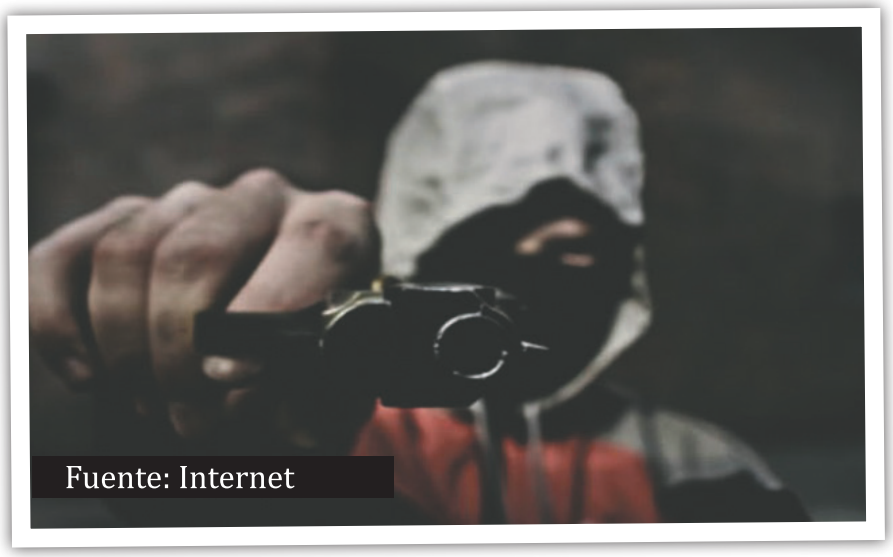
Fuente: Internet

1. No funciona la pena de muerte:

A los demagogos, de aquí y de cualquier parte, les encanta ofrecer la pena de muerte para casos que racionalmente causan repulsión. Violadores y asesinos de bebes y niños; asesinos salvajes de ancianos; secuestradores y homicidas de personas indefensas; sicarios adolescentes. ¿Suena bien? Claro que suena bien. El 70% del país pide mano dura. Todos queremos que estos crímenes atroces desaparezcan. Entonces, ¿por qué no?

Primeros vamos a las consideraciones prácticas y luego a los inmensos obstáculos legales.

¿Quien va a ordenar la pena de muerte por los delitos que se determinen en la ley? El Poder Judicial. ¿Este Poder Judicial? ¿Se imaginan el margen de error que nuestros jueces pueden tener para aplicar una pena irreversible? En sistemas judiciales mucho mas consolidados que el nuestro el estudio de la aplicación de la pena de muerte conduce siempre a encontrar un número de casos en que los ejecutados eran inocentes. ¿Se puede hacer algo? Nada. El inocente ya esta muerto.

¿Quien va a ejecutar la pena? ¿Un pelotón de fusilamiento? No se usa ya. La horca es barata, pero de país del tercer mundo. Tendríamos que crear un Centro de Ejecución dentro de los penales, con inyección letal. Es decir, un cuerpo de verdugos. Suena mal sólo de pensarlo. ¿ Y a cuantos va a ejecutar al año el Estado? A muy pocos. Esto no es Asia o Medio Oriente. Los jueces demoraran sus fallos por años antes de ordenar una ejecución. Y cuando la ordenen desfilaran por los medios de comunicación los familiares reclamando inocencia o diciendo que la persona que asesinó, violó o secuestró hace 10, 15 o 20 años ya no es la misma persona. Y habrá llantos y pedidos de clemencia e indulto.

Los mayores delitos en el Perú se han perpetrado dentro de organizaciones criminales. Terroristas y narcotraficantes son sentenciados en banda. ¿Vamos a hacer ejecuciones grupales? ¿Se pueden imaginar el impacto negativo? Por que una cosa es decir que quieres ver a todos muertos y otra verlos morir legalmente a manos del Estado.

¿La ejecución de unos pocos es disuasiva para muchos? No lo es. En los Estados Unidos, en aquellos Estados con pena de muerte, el crimen horrendo no desaparece. Hay estudios que sostienen que se reduce. Puede ser. Pero no desaparece. ¿Por qué? porque el mal esta dentro de la naturaleza humana. No se detiene al pedófilo con una futura e incierta pena de muerte. Igual abusará del niño. Esta en su naturaleza hacerlo. Hay otros medios mas eficaces.

Vamos ahora a los inmensos obstáculos legales. En el Perú, para todo efecto práctico, esta abolida la pena de muerte desde la Constitución de 1979. Solo se admite en un caso: traición a la patria en caso de guerra exterior. ¿Hay guerra? no. Entonces, no hay pena de muerte. Se amplio en la Constitución de 1993 para terrorismo pero jamás se pudo legislar.

¿Por qué no se puede volver a instituir cómo en el pasado? Porque el Estado Peruano es signatario del Pacto de San José o Convención Interamericana de Derechos Humanos vigente para nosotros desde 1980. Este pacto obliga a los Estados a que, en materia de pena de muerte, cuando ésta es abolida parcial o totalmente, ya no se pueda restituir para esa parcialidad o totalidad.

Tendríamos que denunciar el Pacto

– camino largo – y salirnos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos dejando en la indefensión a miles de peruanos que ya han recurrido a él y seguirán recurriendo ante las graves violaciones de derechos humanos que ocurrieron – que difícil es aprender ¿no? – y seguirán ocurriendo en el Perú. No es viable. Punto. Y los demagogos lo saben bien.

2. NO funciona usar a las Fuerzas Armadas para el control del orden público de manera permanente:

Los soldados están entrenados para matar enemigos. Esa es su misión en caso de guerra exterior o en la defensa de las fronteras del Perú. Eso es lo que saben hacer y lo hacen muy bien cuando ha tocado hacerlo.

A veces, a lo largo de nuestra historia, se les ha encargado tareas policiales. El resultado fue catastrófico para miles de inocentes. En el caso de la lucha contra el terrorismo costó años de aprendizaje y entrenamiento entender que el enemigo no era todo lo que se movía al frente. La culpa de esta tragedia no es sólo de las Fuerzas Armadas. Se les dio un encargo – tratar con población civil y un grupo delincuencial ideologizado, a la vez – para el que no tenían preparación alguna. ¿No era esta una lección histórica ya aprendida?

Cuando las Fuerzas Armadas han controlado el orden público hasta en los toques de queda hemos tenido lamentables incidentes. No es su misión dialogar con población civil, tampoco es su misión hacer pesquisas, desarrollar inteligencia criminal, ni realizar detenciones. Los militares no atrapan delincuentes, recogen enemigos caídos en batalla y los llevan como prisioneros. Cualquiera se da cuenta de la gran diferencia.

Por supuesto, cualquier miembro de las Fuerzas Armadas, oficial o suboficial, armado hasta los dientes desde el paradero hasta mi casa, disuade a cualquiera sin siquiera moverse. Impone el respeto que la policía ha perdido. El problema es que, al igual que con la policía, el número de efectivos militares no sobra. No hay forma de que estén en todos los puentes, en todos los paraderos y en todas las esquinas sólo para asustar rateros. Suena bonito, pero no es viable.

Hay además otro peligro mayor. La militarización de la delincuencia. Es decir, la respuesta del crimen organizado no será la retirada sino el contrataque. Con mas dinero del narcotráfico – que en los ochenta no tuvo el terrorismo – con armas de guerra, con mas reclutamiento y entrenamiento delincuencial puedes estar gestando el inicio de un batallón urbano de delincuentes que responderá con ferocidad a las Fuerzas Armadas. Ese fuego cruzado, donde las víctimas en su mayoría son civiles, no se lo deseo a nadie. Pero quien quiera verlo puede darse una vuelta por algunos lugares de Centroamérica o el norte de México para ver los resultados.

3. NO funciona aumentar las penas, retirar beneficios penitenciarios, juzgar a adolescentes como adultos.

Desde 1991 el Código Penal ha sufrido mas de 500 modificaciones. La mayoría, para aumentar penas. ¿Ha servido de algo? De nada.

Como en la pena de muerte, la pena alta tampoco es disuasiva. El endurecimiento, tan pedido popularmente, ya se dió. ¿Resultado? Estos caóticos cambios hacen que las sanciones penales en el Perú sean muy inconsistentes entre sí. Los delitos contra la administración pública (corrupción) siguen con penas bajas mientras que hurtos menores tienen mucho mayores condenas.

¿Qué hacemos con el delincuente? Esa es la pregunta. ¿Lo metemos a un depósito de seres humanos sin derecho a nada y esperamos a que en 5, 10, 15 o 20 años salga de ahí un ciudadano? Es obvio que eso no va a suceder.

El primario, el joven, el imputado por delitos menores, muchas veces ni siquiera debería ir a prisión. Pero si va, debe ser segregado. El índice de reincidencia de primarios es bajísimo en el Perú, a pesar de las pocas medidas que se han tomado. Ese es el camino.

Si quitas beneficios, como se ha hecho hoy para una serie de delitos, al reo – en esa cloaca humana que es un cárcel peruana – le da lo mismo portarse bien o seguir delinquiendo desde la cárcel y en la cárcel. Lo único que se logra es crear un ambiente de rebelión latente y la comisión de más delitos. No sirve para nada. Por el contrario, las medidas de beneficio incentivan la buena conducta y por correlato una inserción social correcta a largo plazo. No funcionará para todos, porque siempre habrá irreductibles, pero funcionará para la mayoría.

La pena no es un acto de venganza de la sociedad. En un acto de justicia. Y esa es la gran diferencia con el ajusticiamiento popular.

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS LLAMADOS CASOS EMBLEMÁTICOS

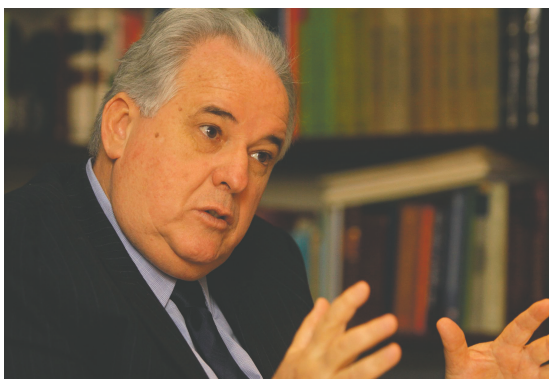

Por: Dr. Alberto Borea Odría

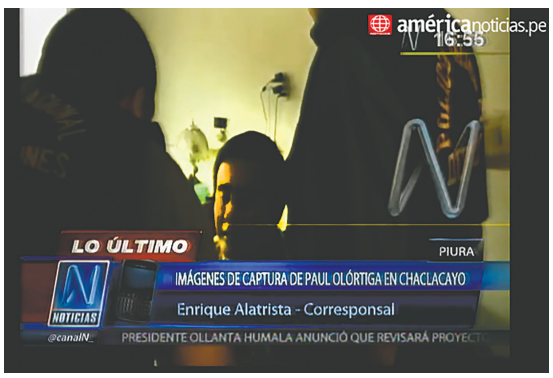

Captura de Paul Olórtiga, esposo de la cantante de "Corazón Serrano" Edita Guerrero. Al final salió libre por ser inocente. Se "comió" la cárcel gratis por pura presión mediática. Uno de los "casos emblemáticos" más claros que existe.

A una serie de casos a los que la prensa publicita por cualquier razón que tuvieran, se les está denominando como emblemáticos y más o menos lo que se pretende es que allí se produzca una condena supuestamente ejemplarizadora en cabeza de la persona a la que se ha acusado.

Cuando se les mete en la cabeza que alguien es culpable, entonces un recurso legal de defensa es tomado como una tinterillada; la exigencia del derecho cabal a la prueba, como una dilación innecesaria; la argumentación en defensa del supuesto culpable, como un acto impropio hecho, seguro –así piensan- porque a los abogados les pagan; la determinación de un juez de no meter a la cárcel mientras dura el proceso, cosa que debe ser lo normal en cualquier nación civilizada, se presenta como un contubernio o como una venalidad del magistrado.

Lo peor es que ese retintín se ha trasladado a los propios predios judiciales, y, más aún y con mayor fuerza, a los del Ministerio Público, donde el Fiscal se siente obligado a acusar y a soslayar las pruebas que presenta la defensa porque estima que su función es acusar de todas maneras.

Esto es claramente inconstitucional. Rompe el principio de igualdad ante la ley y en la ley, pone entre paréntesis el principio de igualdad de armas, considera que unos casos deben de ser privilegiados frente a otros, en fin, trastoca en aras del qué dirán, los principios del ordenamiento jurídico que son garantía para todos.

Finalmente, ¿quién califica el caso como tal? ¿quién es el encargado de llevar a las volandas un proceso que como tal exige reflexión e independencia?

El Perú debe de cambiar, pero para ello se requiere también que el Poder Judicial y el Ministerio Público jueguen su rol constitucional y no hagan el papel de marionetas ni de los que mucho tienen, ni de los que mucho empujan, ni de la demagógia fácil de quienes quieren presentarse como abanderados de la sociedad sin haber nunca recibido ese encargo, como lo señala con claridad el jurista alemán Peter Haberle.

El único emblema para el Ministerio Público y para el Poder Judicial debe ser el de la justicia, no la notoriedad ni la complacencia con lo publicado o las concesiones a los quince minutos de fama que le pueden dar el negarse a cumplir el rol de razón de un sistema y de llevar adelante el papel de poder contramayoritario que debe de mantener en un Estado de Derecho.

Sobre este último punto recomiendo a quienes tengan mayor interés en el tema leer un libro que se llama "the tiranny of the good intentions", lamentablemente sólo en inglés, y donde podrán ver que incluso en sociedades como la americana, donde hay un mayor cuidado por los derechos de las personas, este cáncer se está extendiendo. Así como allá, también aquí debemos de estar conscientes del mal para ponerle a tiempo la vacuna adecuada y que la justicia no sea pasto del apresuramiento o del atropello mediático.

EL RETORNO DE PACO Y "LOS AMIGOS DE LA CUMBIA"

Para los que frisamos los 50 a mas "primaverales" años no podemos dejar de recordar al gran Paco Zambrano (tercero de izquierda a derecha parados en la foto) y sus Ratones. Mítico grupo que impusiera tantos temas de verdadero son y sabor. Pues la buena noticia es que está de regreso ahora liderando "Los Amigos de la Cumbia" y entre ellos el Puentepedrino César Nicho, en la magnífica guitarra (6to. en el mismo orden de los parados). ¿Contratos? Claro! al: RPC: 997 457 525 y a gozaaaaaarrrrrrrr!!!

MUNICIPIO DE PUENTE PIEDRA SE COMPROMETE A DESARROLLAR ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FORMA COMISIÓN PARA AGILIZAR CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS

Luego de idas y venidas y un arduo, intenso y acalorado debate se formó por fin una comisión encargada de viabilizar y concretar la construcción y mejoras de la accesibilidad para personas con discapacidad en el cercado de Puente Piedra y sus alrededores.

La Comisión está compuesta por el Ing. Freddy Ramos (En la foto) quien la preside, y cuenta con la participación del Presidente del PFCADE José Chimoy Chévez, Oscar Gómez y Willy Arris encargado de OMAPED, el ciudadano Bachiller en Derecho Enrique Sánchez y el Director de Con...Tacto el Periodista Francisco Bocangel Sánchez.

El primer paso dado es elaborar el perfil del proyecto para lo cual se realizó una primera etapa con la visita a los lugares más neurálgicos del distrito para efectuar las modificaciones a las pistas y veredas necesarias. Informaremos.

HISTORIA DE UNA VEREDA

Por: Francisco J. Bocángel Sánchez
Periodista

Alcalde Milton Jiménez Salazar muestra nueva vereda en el conocido Paradero Ovalo de Puente Piedra

CONTROVERSIA POR VEREDA FRENTE A KIMBERLY CLARK REVIVE EXIGENCIA POR 120 METROS DE ANCHO DE VÍA EN OVALO DE PUENTE PIEDRA. OBRA HECHA POR ALCALDE JIMÉNEZ ES TILDADA DE "ILEGAL" PERO... ¿EN VERDAD LO ES?, ¿Y SI HOY EN DÍA AMPLIARAN LA PANAMERICANA A SU ANCHO REGLAMENTARIO... CUANTAS FAMILIAS Y NEGOCIOS SERÍAN AFECTADOS?. SEPA LA VERDAD EN ESTA EDICIÓN Y CONOZCA EL MAPA OFICIAL Y A QUIENES PERJUDICARIA .

Recientemente la construcción de un pequeño tramo de la vereda que colinda la fábrica de Kimberly Clark, ex - Volksgawen, causo todo un revuelo de comentarios , dimes y diretes en la red y reavivó el manido y cansado tema del ancho de la Panamericana norte y los derechos, o no, que le corresponden a la empresa por estar alli, y que extiende por tanto, el tema hasta el Megamercado Huamantanga y muuuchos otros hasta la altura de Elektra, y la "necesidad" de ampliar la panamericana hasta los 120 Metros de ancho y que no hace sino demostrar el descontento de la población, mas alla de comentarios mal intencionados, del grave problema de este lugar para la viabilidad de los transeúntes y de los comerciantes de este saturado sector.

Es por ello y en un afán periodistico de poner en claro contexto este tema, es que daremos a conocer nuestro punto de vista y opinión basado en temas legales y de necesario conocimiento de la población a fin de que no se hagan juicios no se distorsionen valores que llegaron hasta a cuestionar la legalidad o no de este tramo que para colmo, luce un tremendo letrero de su "autor" el Alcalde Milton Jiménez que pareciera que aún está en Campaña proselitista a pesar que sabe muy bien que sus caminos están cerrados por ley para una imposible reelección.

Pero retomemos el tema. La vereda de Kimberly Clack realizada por Milton Jiménez ¿Es legal o ilegal?. ¿Le corresponde o no hacerlo a la municipalidad de lima por estar en la panamericana norte ?.

En principio es legal . Porque así lo faculta la ley de Municipalidades y la de Presupuesto para esta obra que suponemos es de menor cuantía.

¿Era de necesidad Pública?. Si, pues quienes viajan a diario tenían que soportar el caminar por una ESTRECHISIMA franja que fungía de vereda y que fue lo único que dejó Castañeda cuando hizo el By Pass de Puente Piedra.

Aclarado ello debo decirles que el tema de los 120 metros de ancho es un tema VERDADERO pero INEJECUTABLE EN LA REALIDAD. Se tendría que lograr la EXPROPIACION en el Congreso por necesidad Pública no sólo de la "pared" de KIMBERLY Clark... Sino de toooooda la línea de construcciones ya CONSOLIDADAS por lo menos hasta la altura de Tiendas ELEKTRA.

¿Se imaginan construcciones CONSOLIDADAS y muchas con TITULO DE PROPIEDAD (Como Huamantanga por ejemplo cuyo valor en el mercado comercial supera en la actualidad los Mil DOLARES METRO CUADRADO) o la Familia Alarco o del profesor Isrrael Nomberto Ulfe destruidas, derrumbadas por "Necesidad Pública"?.

Quizá se pudo hacer cuando Castañeda

IMPRESIONANTES GRÁFICOS QUE REVELAN QUE CALLES Y LA MAGNITUD DE LO QUE TENDRIA QUE TUMBARSE PARA HACER "RESPETAR" LOS 120 METROS DE ANCHO DE VÍA A AMBOS LADOS DE LA VÍA PANAMERICANA CONSIDERANDO OBVIAMENTE LOS 60 METROS POR EJE DESDE EL CENTRO DE LA VÍA.

hizo el By Pass pero la empresa IGSSA optó por lo más sensato y... Económico ... DEJO INTACTAS TODAS LAS CONSTRUCCIONES e hizo un trazado incómodo, estrecho, asfixiante para el tráfico pero... No tocó ni con el pensamiento NINGUNA DE ESAS CONSTRUCCIONES. Pues por lógica empresarial le hubiera costado MILLONES el resarcir económicamente a todos, aparte de crear un caos de protestas y descontentos y ya Castañeda y dicha empresa, arrastraban un "pasivo negativo" en ello cuando salvajemente, pretendieron desviar el tráfico en doble sentido, por nuestra vetusta y "hundible" Buenos Aires, o pasar los cables de alta tensión por las cabezas de nuestros escolares ... Recuerdan?.

Supongo que por ello, a regañadientes y por presión popular, desistieron enfrentarse con la población lo que cerro el tema para ellos.

RENNAN ESPINOZA Y LA POSICIÓN OFICIAL DE LOS PROPIETARIOS DEL MEGAMERCADO

Yo recuerdo y a muchos les consta ello, que los Señores Espinoza Rosales e hijo, propietarios en toda regla de hasta el último milímetro del Mercado de abastos más grande de Lima Norte "Huamantanga" , SI TIENEN TIENES TÏTULO DE PROPIEDAD en toda regla y que inclusive llega HASTA PARTE DE LA PANAMERICANA, y siempre mantuvieron también, respetuosamente, un espacio de reserva de los 120 Metros de ancho de vía, antes que se construyera el By Pass por si acaso el estado requiriera parte de su propiedad como lo es también la parte del Ovalo en donde está ahora el edificio de Inkafarma y la Cooperativa San Hilarión.

Durante muchos años respetaron el ancho de vía y solo existían construcciones completamente precarias (Las floreras en la puerta dos, el "Mini Mercado La Reja" como lo bautizamos nosotros que luego se enrrejó, la zona de pescaderia al interior del Mercado Huamantanga y el pasaje Alarco) que , de haberse necesitado, el estado bien pudo echar mano a este espacio, expropiándolo. Cabe señalar que los dueños de la zona del Ovalo de Puente Piedra conocido por el edificio mencionado y Las Vegas en general fueron propiedad de Roling Thorne y CIA. la cual traspasó la integridad de derechos y títulos a Don Samuel Espinoza. Esto es algo que pocas personas conocen y saben. Si el padre del Congresista hizo respetar o no ejerció sus derechos sobre los "posesionarios" de dicha área es algo que desconocemos pero de que tenia derecho, los tenía y debidamente inscritos en registros públicos.

Sin embargo la zona se CONSOLIDÓ. Es decir NO SE UTILIZÓ ni se solicitó, ni se expropió esa zona (Que en honor a la verdad el By Pass "cerró" tácitamente el asunto como ya vimos). Entonces recién la Familia Espinoza construyó lo que tenia que construir y lo que el DERECHO A SU PROPIEDAD le permitía como es el edificio de la Coop San Hilarión por ejemplo. Sin embargo siempre lo han manifestado: "Si el estado alguna ves requiriera esa franja , que la expropie, que tumben el edificio y que hagan lo que sea de necesidad pública. Jamás nos opondremos al progreso de Puente Piedra".

. Pero hay que RECORDAR, ya lo dijimos, que no se trata "Solo" del Mercado Huamantanga sino de toooooda la fila de CASAS y FAMILIAS a lo largo de esa parte de la Panamericana Norte.

Es decir . Insistir en el tema ahora sería solicitar también, un absurdo porque no se trata solamente de KIMBERLY o Huamantanga, sino también de en la vereda de al frente. (Ver Mapa).

AL "FRENTE"

Cuando hablamos de "al frente" obviamente nos estamos refiriendo a "frente" de Huamantanga , o frente a Kimberly. ¿Que hay allí?- Veamos.

Ud. Sabía que, de respetarse los 120 metros de ancho... ¿DESAPARECERIA TODA LA PRIMERA CUADRA DE LA LECAROS?. SI. Es decir para que se ubique. Nos estamos refiriendo a todos los negocios y casas de toda una manzana incluido LUCERO, (Esa son parte de las propiedades del muy respetado y querido vecino Ramos) o las peluqueras de la Garay. Tanto asi que la Calle Manuel Garay pasaría a ser el frontis de la Panamericana.

Y siguiendo la línea del ejemplo anterior tendría que DESAPARECER el Banco de la Nación, toooooda la Zona Financiera incluidos bancos, cajas etc. Y más aún toda la primera fila de casas y familias de Bedoya. Es decir imposible y absurdo...¿ No es cierto?.

Entonces de que estamos hablando?.

Antes del final de su gobierno Esteban Monzón reparó silenciosamente los baches y huecos cambiando toda la pista auxiliar frente a TOTTUS. Por otra parte Rennan Espinoza construyó y remodeló la Buenos Aires que luego Monzón extendió hasta el Óvalo de Zapallal . Pero.... Sabía Ud. Amigo(a) lector (a) que la Avenida Buenos Aires es parte de la Panamericana antigua y que por lo tanto es UNA VIA METROPOLITANA?.

Es decir , le correspondía a la Municipalidad de Lima y NO a la Municipalidad de Puente Piedra el realizar cualquier mejora en esa vía, sin excluir el derecho de nuestra Municipalidad a hacer cualquier mejora u obra siempre "pidiéndole" el remolón permiso a la Municipalidad de Lima.

Y Ud. se preguntará .. ¿Cuando a la Municipalidad de Lima le interesó arreglar esa vía?.. JAMAS!! ¿Y por eso merecíamos los puentepedrino tener y mantener una vía llena de huecos y baches?. Pues no, no es cierto?.

Pues lo mismo pensaron los alcaldes, y para probarlo nuestra Revista tuvo acceso a las innumerables cartas y documentos casi rogatorios enviados a la Municipalidad de Lima por los ex alcaldes mencionados por diversas razones siempre teniendo que SOLICITAR PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA CONSTRUIR EN VIAS METROPOLITANAS PORQUE ASI LO EXIGE LA LEY.

Sabía Usted por ejemplo, que Esteban Monzón quiso construir y extender la Buenos Aires HASTA EL CRUCE DE VENTANILLA y la Municipalidad de Lima de Susana Villaran NO SE LO PERMITIÓ???. Condenando a los habitantes de esa parte de Zapallal al terral permanente que hasta ahora sufren.¿ Y sabía usted que a Monzón le costo DOS AÑOS el solicitar "autorización" de la Municipalidad de Lima, torpe y lenta, para que le permitieran hacer la obra?. Y al final, como lo dijimos, solo le dejo hacer "una parte".

Resulta explicable y entendible por todo ello la pequeña obra frente a Kimberly que quizá Milton Jimenez, dada la relación partidaria con Castañeda Lossio haya podido lograr en tiempo récord dicha autorización y bienvenido que ello sea así.

Pero lo que es injusto es el OLVIDO y el OLIMPICO DESPRECIO de Lima Metropolitana por todo lo que se refiera a Puente Piedra empezando por el estado de la Panamericana Norte y el caos del Óvalo y diferentes sectores de nuestro distrito carentes de Puentes Peatonales, By passes, pasos a desnivel, cruces subterráneos para el paso de mototaxis, o cortes señalizados para no propiciar el caos que por

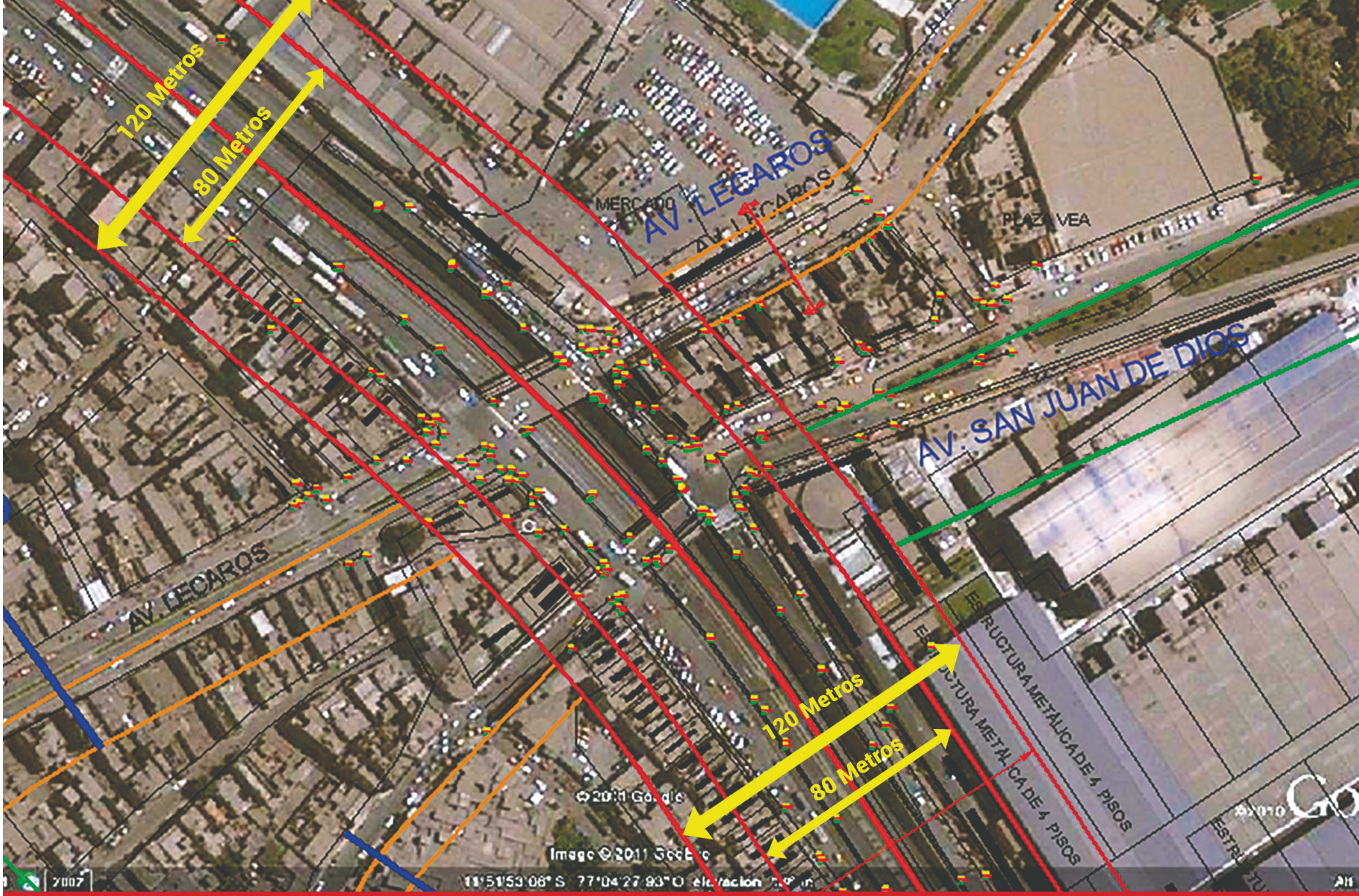

Mapa Oficial presentado en las 6 Propuestas a la Municipalidad de Lima por la Municipalidad de Puente Piedra en tiempos de Monzón. Nótese los anchos de vía.

ejemplo ahora existe en Naranjito donde los autos por evitar ir hasta el caótico Óvalo de Puente Piedra y dar la vuelta ante el cierre del centro de la vía por muros de concreto, se ven obligados a girar en esa zona creando un infierno a los automovilistas y lo peor a los pasajeros de a pie quienes tenemos que demorar una eternidad para llegar a Lima.

El tema es vital y tiene que ser abordado inteligente y sabiamente por Milton Jimenez ya que la oportunidad le es propicia al ser el Alcalde electo por Solidaridad Nacional , Partido de Castañeda Lossio Alcalde de Lima Metropolitana con respecto al necesario REDISEÑO, o REPLANTEAMIENTO de las obras de RUTAS DE LIMA ODEBRECHT en ejecución actualmente de la obra" Vías nuevas de Lima" que le ha otorgado 30 años de concesión en los Peajes de Lima incluido el antitécnico Peaje de Shangrila y en donde se construirá UN PEAJE DE RETORNO. Y eso es verdad, está en el Contrato de Concesión firmado con la Municipalidad de Lima.

La actitud del Alcalde de todos los Puentepedrinos debe ser política en la negociación, técnica en sus propuestas y decidida y firme en su exigencia y reclamo pero con sapiencia e inteligencia para no caer en los reclamos filibusteros de la quema de llantas con la vinchita arrabalera de su primer gobierno. Creemos que algo Jiménez debe haber aprendido y esta exigencia es vital, necesaria e imprescindible para todo Puente Piedra.

¿Sabía, por ejemplo, que su antecesor Esteban Monzón tiene 6 PROYECTOS APROBADOS Y que permanecen encarpetados y olvidados en el Instituto Metropolitano de Planificación (Organismo dependiente de la Municipalidad de Lima) y que si Milton logra superar los recelos politicos y pensara como estadista con visión de futuro podría ACTIVAR Y EXIGIR SU EJECUCION POR PARTE DE LIMA METROPOLITANA?.

En efecto. Se trata de 6 (seis) Propuestas de obras Macro que requieren necesariamente la participación de Lima Metropolitana. Allí están por ejemplo , un necesario By Pass en el siempre accidentado OVALO DE ZAPALLAL con un hermoso paso a desnivel, o el tema del ancho de vía en el Óvalo de Puente Piedra (Que es el motivo con el que iniciamos este comentario), o VIAS alternas al único puente que nos conecta a Lima, es decir el puente Chillón. Existe por lo menos 3 (TRES) PROPUESTAS de accesos con pistas que llegarían hasta Comas cruzando el río Chillón. Magníficas propuestas que ojalá el recelo político no echen al olvido y la generosidad por lo menos tan preconizada como cristiana, de nuestro actual alcalde, no echen al olvido.

Allí están. Listas para ser desempolvada, y ampliadas y puedan generas verdaderas propuestas de desarrollo en las vías de nuestro distrito.

Regresando al tema de la vereda de KIMBERLY, espero que como Periodista y Director de la Revista Con...TACTO haber contribuido en algo en este debate. Y si se hacen obras bienvenidas sean ...así estas le correspondan hacerlas a la lejana e indiferente Lima Metropolitana. Lo único que le exigiría al Señor Alcalde Milton Jimenez es no haber construido estas veredas en el Óvalo simplemente para permitir que ellas sean INVADIDAS por comerciantes informales y "trucheros" que negocian por lo bajo con sus "inspectores municipales" una "siza" ladrona e inexistente en el TUPA Municipal.

Por el bien de nuestro distrito apoyemos lo positivo y desechemos lo negativo. Y lo digo yo que mantengo públicas y muy bien argumentadas discrepancias democráticas y espero que alturadas con la siempre cuestionada gestión de Milton Jimenez Salazar desde que era el favorito del Fujimorato, por sus juicios y ahora por rodearse de gente lumpen e incapaz, que financiaría panfletos de un sinvergüenza que funge de "periodista" y "fiscalizador" de lo que no sabe ni entiende ni jamás comprenderá: La decencia.

Tengo la esperanza, en este tema, que ahora que el Alcalde Milton Jiménez, es el engreído de Luis Castañeda Lossio que tan pésimo By Pass nos dejó (Si quisieran podrían modificarlo inclusive, haciéndolo como el Corredor Grau que tiene al Transporte Público por debajo del By Pass), pueda tener la oportunidad de mejorar y cambiar el pérfido Proyecto de RUTAS de Lima - Odebrecht, que deja a Puente Piedra en el olvido, sin obras de mayor trascendencia y no resuelve el caos del ciudadano de a pie y de transporte público, y lo cuestione técnicamente y pueda viabilizar soluciones inteligentes y más obras necesarias que deben ser incluidas en ese Mega proyecto en lo que corresponde a la Panamericana Norte que atraviesa nuestro distrito. Nada más. es todo lo que pedimos los Puente Pedrinos.

No somos el Patito Feo de este megaproyecto Señores y estemos atentos a su desempeñó, desarrollo y cambios necesarios para hacernos respetar como Distrito.

¿Lo hará Usted Señor Jiménez???.

Se cumplen 32 AÑOS de la decisión de un hombre que salvó al mundo

Por: **Alesia Miguens**

http://www.informadorpublico.com/

A veces en la historia es más importante lo que casi pasó que lo que realmente ocurrió. Y quizás lo más asombroso de estas increíbles historias de héroes tan lejos del glamour de las historietas sean las sincronicidades que las rodean. Les voy a contar cómo hace 32 años, un hombre del que la mayor parte del mundo jamás ha oído hablar se convertiría en el héroe más grande de todos los tiempos, por haber salvado "literalmente" al mundo de un Apocalipsis atómico.

Corría el año 1983, plena guerra fría, pero tan caliente como no lo había estado desde la crisis de los misiles en Cuba. El 23 de marzo, el Presidente Reagan lanzó "Star Wars – Guerra de las Galaxias", llamando literalmente a Rusia "El Imperio del Mal". Y contaba con un importantísimo aliado igualmente decidido en terminar con el comunismo, Juan Pablo II. Los planetas parecían alineados para acabar con la Unión Soviética, y los soviéticos se lo tomaron muy en serio. EEUU y la OTAN planeaban colocar misiles en Alemania Occidental y organizaban un ejercicio militar en Europa, entre otras cosas…

Pero los líderes de URSS eran de la generación de la Segunda Guerra y recordaban perfectamente cómo, con el pretexto de un ejercicio, Hitler había engañado a Stalin y lanzado la Operación Barbarroja. Permitir que se repitiera era inadmisible. Asumieron que lo del ejercicio era una tapadera para una invasión real, y tomaron su decisión. Disparar todo su arsenal al recibir la primera indicación de un ataque nuclear.

La tensión era Máxima. A punto tal que el 1° de septiembre de 1983, un avión de línea surcoreano entró por error en el espacio aéreo soviético y no dudaron en derribarlo sin aviso matando a 269 personas, incluido un senador y varios ciudadanos americanos. Esta historia no pudo haber llegado en peor momento.

La noche del 25 de septiembre de 1983, un Coronel de 44 años de la sección de inteligencia militar de los servicios secretos de la Unión Soviética llegaba a su puesto de mando en el Centro de Alerta Temprana de la inteligencia militar, desde donde coordinaba la defensa aeroespacial rusa. Sin embargo, ésa debería haber sido su noche libre. Fue convocado a último momento porque quien debía estar había dado parte de enfermo…

Su trabajo consistía en analizar y verificar todos los datos de los satélites sobre un posible ataque nuclear americano. Contaba para ello con un Protocolo sencillo y claro. Tan claro y tan sencillo que había redactado él mismo…

Después de las verificaciones correspondientes, debía alertar a su superior, quien de inmediato iniciaría el contraataque con armamento nuclear masivo sobre los Estados Unidos y sus aliados. Poco después de la media noche, exactamente a las 12:14 del 26 de septiembre del '83, todos los sistemas de alerta saltaron; las sirenas sonaron y las pantallas de las computadoras mostraban: "ATAQUE DE MISIL NUCLEAR INMINENTE".

Un misil había sido lanzado desde una de las bases de los Estados Unidos. Pidió mantener la calma y que cada uno hiciera su trabajo. Y él hizo el suyo.

Verificó todos los datos y pidió confirmación de visión aérea, los únicos que no pudieron confirmar dadas las condiciones climáticas. A pesar de las confirmaciones, concluyó que tenía que haber ocurrido un error. No era lógico que EEUU lanzara UN SOLO MISIL si estuviera atacando a la Unión Soviética.

Y desestimó la advertencia como una falsa alarma.

Pero poco después, el sistema indicó UN SEGUNDO MISIL. Y después UN TERCERO.

Preso de una fuerte descarga de adrenalina, desde el segundo piso del bunker podía ver, en la sala de operaciones, el gran mapa electrónico de Estados Unidos con la base militar en la costa Este, desde donde habían sido lanzados los misiles nucleares, parpadeando. En ese momento el sistema indicó otro ataque. UN CUARTO MISIL NUCLAR, e inmediatamente UN QUINTO.

En menos de 5 minutos, 5 misiles nucleares habían sido lanzados desde bases americanas contra URSS. El tiempo de vuelo de un misil intercontinental balístico desde los EEUU era de 20 minutos. La actividad era frenética. Mientras él analizaba…

Después de detectar el objetivo, el sistema de alerta temprana lo hacía pasar por 29 niveles de seguridad que debían confirmar, lo hizo sospechar lo contundentemente que pasaban las alertas los niveles de seguridad. Sabía que el sistema podía tener algún mal funcionamiento. Pero, podría todo el sistema haberse equivocado, 5 veces? ¿O estaba frente a Armagedón? El principio básico de la estrategia de la Guerra Fría habría sido un lanzamiento nuclear masivo, una fuerza abrumadora y simultánea de cientos de misiles, no 5 misiles de a uno. Tenía que ser un error…

¿Pero si no lo era? ¿Si era una inteligente estrategia americana? El holocausto tan temido estaría sucediendo y él no haría nada?. Tenía cinco misiles nucleares balísticos intercontinentales en dirección a URSS y sólo 10 minutos para tomar la decisión "de qué informar" a la dirección soviética… Siendo perfectamente consciente que si informaba lo que todos los sistemas confirmaban, desencadenaría la Tercera Guerra Mundial. Los 120 oficiales e ingenieros militares, con sus ojos fijos en él, esperaban su decisión.

Nunca antes en la historia, ni después, la suerte del mundo había estado en manos de un solo hombre como en esos 10 minutos. El futuro del mundo, o no, pendía de su decisión, mientras él luchaba entre si debía o no hacer accionar el "botón rojo". Pensó: los americanos aún no tienen el sistema de defensa misilístico y saben que un ataque nuclear contra URSS equivale a la aniquilación inmediata de su propia población. Y aunque desconfiaba de ellos, sabía que no eran suicidas.

"En un mundo tan lleno de vanidosos que "pretenden" salvar algo cuando en realidad lo único que hacen es daño a los demás y al planeta. En un mundo tan lleno de miserias, mezquindades, egos, avaricia y ambiciones; la humildad de este hombre y su indiferencia por la fama y la importancia, estremece profundamente", dijo Mattern.

Se dijo: "Ese gran imbécil no ha nacido todavía ni siquiera en los EEUU."

Sabiendo que si estaba equivocado una explosión 250 veces mayor a la de Hiroshima ocurriría sobre ellos pocos minutos después sin que pudieran hacer nada, fue capaz de mantener la cabeza fría, de tener el coraje de escuchar a su instinto y de ajustarse a la conclusión lógica que le indicaba el SENTIDO COMÚN.

Y decidió reportar un mal funcionamiento del sistema.

Paralizados y sudando a mares, él y los 120 hombres a su cargo contaban los minutos que faltaban para que los misiles alcanzaran Moscú… Cuando DE GOLPE, segundos antes, las sirenas dejaron de sonar y las luces de advertencia se apagaron. Había tomado la decisión correcta. Y salvado al mundo de un cataclismo nuclear. Sus camaradas, empapados de sudor, se lanzaron sobre él abrazándolo y lo proclamaron un héroe. Él se desplomó en su sillón y bebió más de medio litro de vodka sin respirar. Al terminar esa noche durmió 28 horas seguidas.

Cuando regresó al trabajo, sus camaradas le regalaron un televisor portátil de fabricación rusa para agradecerle. Todos estaban vivos gracias a la decisión que él había tomado. Al enterarse de lo ocurrido, su superior le dijo que sería condecorado por haber evitado la catástrofe y que propondría crear un día en su honor. Pero no fue así. Rusia no podía permitirse que EEUU y el pueblo ruso se enteraran de lo sucedido. Fue reprendido por no haber cumplido el protocolo. Se lo transfirió a un puesto de menor jerarquía. Y poco después se le dio la jubilación anticipada. Vivió el resto de su vida en un modestísimo 2 ambientes en los suburbios de Moscú, sobreviviendo con una mísera pensión de 200 U$S por mes, en absoluta soledad y anonimato.

Hasta que en 1998, su comandante en jefe, Yury Votintsev, presente aquella noche, reveló lo ocurrido, el llamado "Incidente del Equinoccio de Otoño" causado por una rarísima conjunción astronómica, en un libro de memorias, que por casualidad llegó a Douglas Mattern, Presidente de la Organización Internacional de Paz, "Asociación de Ciudadanos del Mundo".

Y después de verificar tan alucinante historia, salió en persona en busca de ese héroe anónimo al que todos le debíamos estar AÚN en este mundo, para hacerle entrega del "Premio Ciudadanos del Mundo". La única pista sobre dónde encontrarlo la recibió de un periodista ruso, que le advirtió que tendría que ir sin hacer una cita porque su teléfono no funcionaba, y su timbre tampoco. Encontrar su rastro en una fila enorme de complejos conventillos grises a 50 kilómetros de Moscú no le resulto fácil. Uno de los vecinos a quien le preguntó le dijo: "Usted debe estar loco. Si un hombre que ignoró una advertencia de un ataque nuclear estadounidense realmente hubiera existido, habría sido ejecutado. En esa época no había tal cosa como una falsa alarma en la Unión Soviética. El sistema nunca se equivocaba. Sólo el pueblo". Finalmente lo encontró en el segundo piso de uno de los edificios. Sin afeitar y desalineado, asomó la cabeza. "Sí, soy yo, pase."

"Sentí que me encontraba con Jesús cuando él abrió la puerta", dijo Douglas Mattern. "Sin embargo, él estaba viviendo como una persona de la calle. Cojeando, con sus pies hinchados, sin poder caminar mucho y constándole ponerse de pie, me dijo que sólo salía para conseguir provisiones".

Además de relatarle la historia más o menos como se las acabo de contar, este hombre le diría: "No me considero un héroe; sólo un oficial que a conciencia cumplió con su deber en un momento de gran peligro para la humanidad". "Sólo fui la persona correcta, en el lugar y momento indicado". "En un mundo tan lleno de vanidosos que "pretenden" salvar algo cuando en realidad lo único que hacen es daño a los demás y al planeta. En un mundo tan lleno de miserias, mezquindades, egos, avaricia y ambiciones; la humildad de este hombre y su indiferencia por la fama y la importancia, estremece profundamente", dijo Mattern.

Después de conocerse este hecho, expertos de EEUU y Rusia calcularon cuál habría sido el alcance de la devastación según el arsenal con el que contaban y habrían lanzado en ese momento. Y llegaron a la friolera de que entre 3 y 4 MIL MILLONES de personas, directa e indirectamente, fueron salvadas por la decisión que ese hombre tomó esa noche. "La faz de la tierra se hubiera desfigurado y el mundo como lo conocemos, acabado", dijo uno de los expertos.

Hoy en día continúa viviendo en su pequeño departamento de las afueras de Moscú, con su pequeña pensión de 200 u$al mes, en relativo anonimato. Les dio la mayor parte del dinero de los premios a sus familiares y guardó un poco para comprarse una aspiradora con la que había soñado, y resultó defectuosa.

Cuando me enteré de esta historia, lo primero que pensé fue si, cuando sus vecinos o alguien lo destrata al mirarlos, alguna vez pensó que esa persona, su familia, descendencia y amigos están ahí gracias a él… Si cuando ve las noticias y todo lo que pasa en el mundo, alguna vez se dijo que todo eso pasa por la decisión que él tomo en esos 10 minutos… Si cuando mira el sol salir o ponerse, alguna vez piensa que tanta gente también lo puede hacer gracias a él… Y me pregunto cuánto Darma puede ganar un alma humana que salvó miles de millones de seres humanos, plantas y animales; a un planeta… Ese viejito que vive en un mísero 2 ambientes en los suburbios de Moscú con unos míseros 200 u$s mensuales SALVÓ AL MUNDO, Y NADIE LO SABE.

¿Cómo es posible que después de 32 años tan poca gente en el mundo sepa de él?. Me resulta inconcebiblemente y muy injusto.

Por eso. En este nuevo aniversario de la decisión de sentido común que salvó al mundo, sólo quería que conozcan al Hombre que la tomó.

El Teniente Coronel "Stanislaw Petrov".

PREMIOS OTORGADOS

- El Premio Ciudadano del Mundo el 21 de mayo 2004.
- El Senado australiano lo premió el 23 de junio 2004.
- Fue honrado en las Naciones Unidas el 19 de enero 2006. Dijo que fue su "día más feliz en muchos años."
- En Alemania, en 2011, el dieron el Premio Alemán de Medios, que reconoce a personas que han hecho contribuciones significativas a la Paz Mundial, por haber evitado una potencial guerra nuclear.
- Fue Premiado en Baden Baden el 24 de febrero del 2012.
- Galardonado con el Dresden Preis en 2013.
- Y Kevin Coster realizó el documental "El Botón Rojo" en su honor.

CARABAYLLO:

ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TPP) LLEGA A EMPRESARIOS EN LIMA NORTE

• Acceso a cinco nuevos mercados con preferencias arancelarias será uno de los beneficios inmediatos que traerá el TPP para los empresarios de Lima Norte y del resto del país.

• Pymes tendrán un portal web donde encontrarán información sobre la demanda y las oportunidades de mercado..

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Magali Silva, ratificó que el principal objetivo por el cual el Perú viene participando en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), es hacer crecer la economía promoviendo para ello la participación de las pequeñas y medianas empresas - Pymes en el comercio internacional y generando las condiciones para atraer inversión directa extranjera.

La titular del Mincetur y el equipo negociador del TPP, presentaron ante los pequeños y medianos empresarios del distrito de Carabayllo, en Lima Norte, las oportunidades y beneficios de este acuerdo para sus empresas, muchas de estas con actividad exportadora. “Se abre un mercado de 805 millones de consumidores a los que podemos llegar con nuestros productos de calidad en condiciones favorables”, indicó.

Agregó que los doce países que conforman el TPP (Australia, Chile, México, Japón, Brunei, Vietnam, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Malasia, Singapur y Perú) realizan el 40% del comercio mundial, compran 5.2 billones de dólares en productos del mundo y tienen un crecimiento proyectado para este año de 3,7%. “Cuando nos unimos a países de mayor desarrollo nos motiva a crecer más rápido”, resaltó.

Dijo que el TPP apunta a convertirse en el bloque económico más grande del mundo en materia de comercio bilateral. Ello, ha despertado el interés de países como Corea, Filipinas, Tailandia e Indonesia que vienen siguiendo muy de cerca las negociaciones.

La ministra Silva precisó que al haberse incluido un capítulo de las Pymes, por primera vez en un acuerdo comercial, se ha contemplado una serie de instrumentos para que estas unidades productivas puedan aprovechar mejor las ventajas; por ejemplo la creación de un portal web en el que se incluirá toda la información sobre las oportunidades y demanda del mercado a nivel del TPP.

De otro lado, la ministra Silva explicó que los pequeños y medianos empresarios que ya vienen exportando en el marco de los tratados bilaterales suscritos con algunos de los doce países que conforman el bloque, (por ejemplo Estados Unidos y Canadá), pueden seguir haciéndolo con los mismos beneficios o en caso contrario optar por los que ofrece el Acuerdo de Asociación Transpacífico. “Ustedes eligen la modalidad”, señaló.

Finalmente, Silva destacó que al ser el Perú una economía pequeña no puede vivir solamente de su mercado interno. “La apertura al mundo nos ha permitido disminuir nuestros indicadores de pobreza y seguir avanzando a estándares mundiales de calidad”, dijo refiriéndose a los 17 Tratados de Libre Comercio que nuestro país ha suscrito a la fecha y que se encuentran en vigencia.

HUÉSPED ILUSTRE:

Previo a su exposición, la Municipalidad de Carabayllo declaró huésped ilustre y visitante distinguida a la ministra Magali Silva, por su trabajo en la promoción y apertura de nuevos mercados para los productos industriales de Carabayllo y Lima norte.

La titular del Mincetur agradeció la distinción y recibió la medalla cívica de la ciudad de parte del alcalde de Carabayllo Rafael Álvarez.

Centro Médico

Nuestra Señora de Guadalupe

Equipo humano que trabaja pensando en su Salud integral!

Nuestra atención humana nos distingue... Ud. cuenta con nosotros cuando más lo necesita!

- Prueba de esfuerzo
- Electrocardiograma (EKG)
- Traumatología
- Dental
- Urología
- Dermatología
- Gastroenterología
- Laboratorio Clínico
- Cardiología
- Medicina General
- Psicología
- Psiquiatría
- Cirugía Plástica
- Cirugía Laparoscopica
- Ecografía
- Estimulación Temprana
- Rayos "X"

Jr. Francisco Bolognesi N° 389
Al frente de Emergencias de
Hospital de Puente Piedra
Teléfono: 548-5055
Movistar: 995928887
Claro: 942748736
Atención: Lunes a Sábado
8 am. a 8 pm.
Domingos y Feriados:
8:30 am. a 2 pm.

Delicioso Pan con Chicharrón

Chanfainita

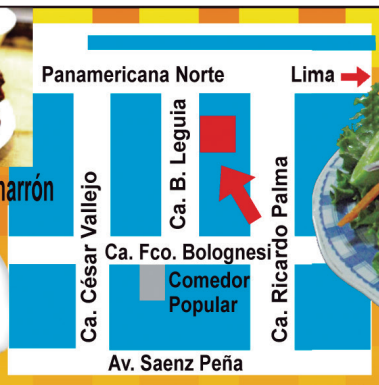

CHICHARRONES

Mauro

Los Mejores Chicharrones de Lima Norte

Chicharrones, Tamales, Rellenos, Pavo, Lechón, Jamón Casero, Camote Frito, Caldo de Gallina, Escabeche de Patita, Cau Cau, Chanfainita, Arroz Chaufa.. y más! BebidasCalientes y Frias.

(De Lunes a Domingo de 7 am. a 2 p.m.)

Caldo de Gallina

Tamal

Calle A.B. Leguía 162 (Paralela a la Av. Ricardo Palma Espalda de la Fiscalía) - Puente Piedra
Atención: De Lunes a Domingo / Reservaciones: 993846508 - 7225848

UN RETO DE ALTURA

Festival de Marinera

MARINERA EN RANRAHIRCA 2015... UN RETO DE ALTURA!!

Ejercitarse a más de 2 mil 450 metros sobre el nivel del mar no es nada fácil. Mucho menos realizar un Baile tan exigido sin perder elegancia y garbo de los bailarines de Marinera que participaron en el V Concurso Nacional de Marinera Norteña 2015 organizado por la Asociación Señor de Los Milagros en el hermoso Distrito de Ranrahirca, en la Provincia de Yungay en donde nuestra Revista estuvo presente.

Custodiada por un imponente Nevado Huascarán y su Novia "Huandy" (el Huandoy) no puede existir un marco natural más hermoso para las festividades al Santo Patrón de este lugar que fue parte de las Celebraciones de la Semana de Aniversario de Ranrahirca que fuera tan castigado y recordado por el aluvión que desapareció al pueblo el año 1962.

Hoy, remozada, tranquila y silenciosa se vistió de fiesta para recibir a bailarines y jueces con su anfitrión el impecable Carlos Montes, Presidente de la Asociación y su familia quienes mostraron la ciudad y dieron un cálido recibimiento a las delegaciones participantes. El coso de la Plaza de toros del lugar fue el escenario ideal para una fiesta con algarabía y aliento desde las tribunas a las diferentes Academias participantes.

El reto de la organización este año de uno de los Festivales de Marinera MAS ALTO DEL PERU fue superado, por los impecables organizadores así como los valientes y heroicos bailarines, todos, quienes agotados pero felices, superaron el inmenso reto que significa bailar a esta altura teniendo como caracteristica la competencia y la resistencia, y felices prometieron volver el próximo año.

Ya allí estaremos nuevamente , la Revista Con...Tacto y su hermana la Revista Marinera y Punto! quienes realizamos una cobertura espectacular junto con las Fiestas Patronales de Ranrahirca y el inolvidable paisaje de la ruta Lima - Huaraz . Yungay - Ranrahirca, solo para empezar. Recomendable para un viaje familiar.

El Profesor Enrique Chavez Vara, Alcalde de la Provincia de Yungay obsequia el libro de la historia de Yungay a nuestro Director Francisco Bocángel Sanchez

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

VENTA DE
Barquillos y
Barqumiel
Atención a Heladerías
y Confiterías
Pedidos:
Av. Alfonso Ugarte 338 Puente Piedra
(Referencia: Depósito Nestlé Donofrio)
Telf.: 548 - 8503 y 548 - 7533
D'NAFRIO
Cerca de Tí

CAMPAÑA

"CHAPA TU LIBRO"

Así no tendrás que chapar a un choro
En un **pueblo culto** no hay choros

Sonia Luz Carrillo
Ayer a las 9:32 ·

Cansado del periodismo chillón, ignorante, matón, vulgar y mentiroso? La sanción posible: No sintonizar las radios donde perpetran sus barbaridades; cambiar el canal que los prohíja; no comprar sus medios escritos. EVITAR CONSUMIR los bienes y servicios que les dan sustento económico y así desalentar a los anunciantes. Promover en cuanto espacio sea posible (entre familiares, amigos, centros de trabajo, vecinos, etc.) la recepción crítica de los medios de comunicación. Sí, se puede.

Gilberto Anticona Ruiz
5 h · Editado ·

¿CHAPA TU CHORO?
(Pericotes hay a todo nivel)

La campaña también podría ser, por ejemplo, chapa tu policía, juez o fiscal coimeros. Tómales fotos, fílmalos, coloca el material en las redes sociales y envíalo a los medios de comunicación. Los choros crecen en número, se hacen invulnerables y continúan haciendo daño, gracias a la ayuda de custodios del orden y magistrados corruptos. Por ejemplo, de 56 delincuentes capturados en LINCE en flagrancia hace algunos días, 52 fueron liberados por el Poder Judicial. Volverán a las calles a seguir agrediendo, arrebatando, hiriendo y asesinando a pacíficos ciudadanos. El que arregla atestados (policía), califica (fiscal) o falla (juez) en virtud al dinero que cobra, son funcionarios públicos detestables. Deben irse de las instituciones estatales, directo a prisión.

peru21.pe/actualidad/puente-piedra-regidora-intento-apropiarse-terreno-junto-30-matones-termino-detenida-2227605

Perú 21 ACTUALIDAD OPINIÓN POLÍTICA ECONOMÍA MUNDO CULTURA VIDA

Puente Piedra: Regidora intentó apropiarse de vivienda junto a 30 matones, pero fue detenida [Video]

Martes 15 de septiembre del 2015 | 15:47

La Policía capturó solo a 13 delincuentes que acompañaron a Zoraida América Alvarado Mallqui, pero el fiscal Carlos Verástegui Castañeda los dejó en libertad a todos.

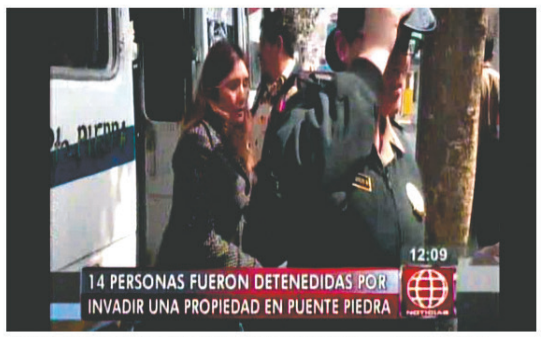

Zoraida América Alvarado Mallqui, regidora de Puente Piedra, intentó apropiarse de una vivienda junto a 30 matones, pero fue detenida. (Captura de TV)

Zoraida América Alvarado Mallqui, regidora de la Municipalidad de Puente Piedra, fue detenida en la comisaría de ese distrito luego de **intentar apropiarse de una vivienda en construcción junto a 30 matones.**

La funcionaria edil llegó hasta el lugar y permitió el ingreso de los delincuentes, quienes tumbaron el cerco perimétrico del terreno y **se robaron las pertenencias de una mujer** que asegura ser la propietaria y que al momento de la invasión dormía con su hija de 10 años.

"La señora ha entrado con todos sus matones y nos ha tenido retenidas dos horas, amenazándonos con armas. Se han llevado todas nuestras cosas y las han destruido (...) **Ella no tiene ningún documento y el título (de propiedad) está a nombre mio"**, aseguro Sonia Hilares Castro, la agraviada.

La Policía Nacional **solo pudo capturar a 13 de los 30 hampones** que acompañaron a Alvarado Mallqui a quienes se les acusó de los delitos de usurpación, robo y secuestro.

Sin embargo, el fiscal Carlos Verástegui Castañeda de la Primera Fiscalía Mixta de Puente Piedra **decidió dejarlos en libertad a todos,** tal como sucedió con la jueza Haydee Vergara, quien liberó a 52 de los 56 delincuentes que usurparon una vivienda en Lince.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

ALERTA NO TE DEJES ESTAFAR
OBRA NO AUTORIZADA

Antes de comprar un lote verifica que tenga:

- Titulo de Propiedad inscrito en registros públicos.
- Licencia de Habilitación urbana aprobada mediante resolución Municipal.
- Autorización de venta garantizada de lotes.
- Autorización de ejecución de obras de habilitación urbana.(Pistas, veredas, aguas, alcantarillado,energía eléctrica, alumbrado público).
- Zonificación para uso de vivienda.
- Factibilidad de servicios básicos.
- Verifique su aprobación en la Sub Gerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas.

CPC.Rafael Alvarez Espinoza
Alcalde

Ley N° 29090,25.09.2007 y sus modificaciones leyes N° 29300, N° 29476, N° 29898
D.S N° 008-2013-VIVIENDA, 04.05.2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

13 y 27 de Setiembre
04,11,18 y 25 de Octubre
HORA: 08:00 a.m

RECREATIVATE
CARABAYLLO

ACTIVIDADES FÍSICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS

INICIO: Calle Los Tulipanes (Ref. Altura Parque Manco Cápac)

ALCALDES SE REUNEN POR SEGURIDAD CIUDADANA

En el Perú estamos viviendo una ola delincuencial y la única forma de erradicar el problema de seguridad ciudadana es de manera organizada y articulada, por ello los Alcaldes de Lima Norte, que conforman la Mancomunidad Lima Norte, unen esfuerzos para optimizar el trabajo entre la Policía Nacional y los gobiernos locales.

En acto público, desarrollado en la Municipalidad de Independencia, regidores ediles aprobaron la suscripción del convenio por parte de los distritos de Comas, Carabayllo, Ancón, Santa Rosa, Puente Piedra, Los Olivos e Independencia con la Policía Nacional del Perú. Este convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Mancomunidad y la PNP tiene como finalidad implementar sus sistemas tecnológicos y operativos con equipos de vídeo vigilancia, sistemas de atención de emergencias y radiocomunicación propios, central de emergencias 105. Del mismo modo, se configurará los equipos de radiocomunicación troncalizado digital de estándar TETRA interoperables de propiedad de las Municipalidades integrantes de la MLN, con la infraestructura de la PNP.

La ceremonia fue presidida por el Alcalde de Independencia Evans Sifuentes, Presidente de la Mancomunidad, así como de los Alcaldes que conforman la Mancomunidad de Lima Norte: Rafael Álvarez de Carabayllo; Felipe Arakaki de Ancón; Milton Jiménez de Puente Piedra; Pedro del Rosario de Los Olivos ; Carlos Arce de Santa Rosa y Miguel Saldaña de Comas, en compañía de los regidores de cada concejo edil.

Al inicio se realizó el saludo a las banderas de las escoltas de serenazgo de los distritos de la Mancomunidad Lima Norte, para posteriormente los Alcalde izaron el pabellón nacional y bandera institucional del distrito anfitrión, Independencia.

Seguidamente, los Alcalde de Comas, Carabayllo, Independencia y Santa Rosa reiniciaron su sesión de concejo para pasar lista a los regidores presentes, en todos los casos se contó con el quorum respectivo. Cabe señalar que los distritos de Ancón, Puente Piedra y Los Olivos ya sesionaron en sus concejos y aprobaron la suscripción del mismo.
(Mancomunidad de Lima Norte).